



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

No. 001

Fecha del Estado : 6 de marzo de 2019

Página 1 de 1

Clase de Proceso	No. de Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Providencia /auto	Cuaderno
Medio de Control de Nulidad y Restablecimiento de Derecho	11-001-02-30-000-2014-00300 00	RICHARD NAVARRO MAY	La Nación – Rama Judicial, Consejo de Estado	11 de octubre de 2018 Córrase traslado a las partes por el término común de diez (10) días para que presenten por escrito sus alegatos de conclusión. En la misma oportunidad, el Ministerio Público podrá presentar concepto sin retiro del expediente.	5

SE FIJA HOY	Seis (6) de marzo de dos mil diecinueve (2019), a las 8:00 a.m.	SE DESFIJA	A las 5:00 p.m.
--------------------	---	-------------------	-----------------

De conformidad con lo señalado en la parte final de la audiencia inicial llevada a cabo el 5 de febrero de 2018, se pone a disposición de las partes los documentos allegados al asunto. Una vez vencido el término concedido en la citada audiencia, empezará a correr el traslado otorgado en el auto notificado.


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaria General

